

Franqueo concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION para dentro y fuera de la capital

Un año..... 12 pesetas
 Un semestre... 6 »
 Un trimestre... 3 »

Se suscribe en Soria, en la Intervención de fondos de la Diputación, siendo el pago adelantado.



ADVERTENCIAS

1.^a No se insertará ninguna comunicación oficial que no venga registrada por conducto del Gobierno de la provincia.
 2.^a Los anuncios no oficiales, se insertarán previo ingreso de su importe en la Caja provincial. En las subastas celebradas por entidades oficiales de cualquier clase, al otorgar los contratos de adjudicación, se exigirá el recibo que acredite el pago de los anuncios según Reales órdenes de 3 Abril 1881 y 9 Enero 1892.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE SORIA

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

COMISION GESTORA DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

Suministros hechos a las fuerzas del Ejército y Guardia civil, durante el mes de Febrero próximo pasado.

La Comisión gestora, con anuencia del señor Alcalde de esta capital, por no haber asistido el representante de Intendencia, no obstante haber requerido su presencia, ha acordado señalar los precios a los artículos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts
Ración de pan de 700 gramos.....	0	43
Idem de cebada de 4 kilogramos.....	1	67
Idem de paja de 6 id.....	0	43
Litro de aceite.....	1	77
Idem de petróleo.....	1	10
Kilogramo de carbón.....	0	25
Idem de leña.....	1	09

Lo que se inserta en el *Boletín oficial*, para que los Ayuntamientos tengan conocimiento de los citados precios y puedan cumplir por su parte con lo que previene el Real decreto de 5 de Noviembre de 1848.

Soria 9 de Marzo de 1933.—El Presidente, accidental, José M.^a Sanz.—P. A. de la C. G.—El Secretario, José Cacho. 312

AUDIENCIA PROVINCIAL DE SORIA

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo

Habiendo interpuesto ante este Tribunal recurso contencioso administrativo, D. Juan Francisco Marina Encabo, Registrador de la Propie-

dad de Rioseco, provincia de Valladolid, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia, de fecha 17 de Noviembre último; este Tribunal por el presente lo hace público para que cuantos tengan interés directo en el negocio, puedan coadyuvar en el con la Administración.

Soria 23 de Febrero de 1933.—El Secretario, L. Hernandez.—V.º B.º—El Presidente, Manuel de V. Tutor. 307

Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo

Habiendo interpuesto recurso contencioso-administrativo ante este Tribunal, D. Enrique de Mingo, vecino de Medinaceli, contra la provisión del cargo de Médico titular e Inspector municipal de Sanidad del partido de Salinas de Medinaceli; por el presente se hace público para que cuantos tengan interés directo en el negocio, puedan coadyuvar en el con la Administración

Soria 27 de Febrero de 1933.—El Secretario, L. Hernandez.—V.º B.º—El Presidente, Manuel de V. Tutor. 307

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo

Habiendo interpuesto recurso contencioso-administrativo ante este Tribunal, D.^a Petra Valero Igea, vecina de Quintana Redonda, contra acuerdo de la Alcaldía de aquel pueblo de fecha 21 de Diciembre último, por el que se le negaron los aprovechamientos comunales y cuyo recurso se interpone en virtud del silencio administrativo; este Tribunal acordó por el presente hacerlo público para que cuantos tengan interés directo en el negocio, puedan coadyuvar en el con la Administración.

Soria 27 de Febrero de 1933.—El Secretario, L. Hernandez.—V.º B.º—El Presidente, Manuel de V. Tutor. 307

Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo

Habiendo interpuesto recurso contencioso-administrativo ante este Tribunal, el Procurador D. Ecequiel Heras, en nombre y representación de D. Narciso Castillo Casado, vecino de Baraona, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento de fecha 25 de Diciembre último y cuyo recurso se interpone en virtud del silencio administrativo; este Tribunal acordó por el presente hacerlo público para que cuantos tengan interés directo en el asunto, puedan coadyuvar en el con la Administración.

Soria 2 de Marzo de 1933.—El Seretario, L. Hernández.—V.º B.º—El Presidente, Manuel de V. Tutor. 307

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS
DE LA PROVINCIA DE SORIA

Conservación y reparación de carreteras.—Anuncios

Terminadas las obras de conservación del firme de los kilómetros 7 al 11 de la carretera de tercer orden de Medinaceli a Baraona, ejecutadas por su contratista D. Teófilo Galán Gonzalo, se hace público por medio de este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1920, a fin de que los Alcaldes de los términos municipales de Miño de Medinaceli y Yelo, donde radican estas obras, certifiquen si existen o no reclamaciones contra el contratista de las mismas, por los daños y perjuicios que son de su cuenta, por deuda de jornales y materiales y por indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo; entendiéndose que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la autoridad judicial, única competente para conocer en ellas, debiendo remitir los expresados Alcaldes a la Jefatura de Obras públicas, en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio, la certificación correspondiente o la negativa en caso de que no haya reclamaciones, transcurrido el cual sin enviarlas, se entenderá que no hay reclamación alguna.

Soria 8 de Marzo de 1933.—El Ingeniero Jefe, Landelino Crespo. 305

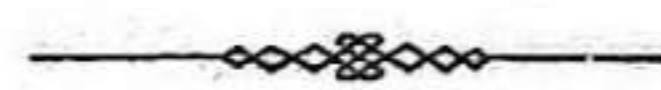
Terminadas las obras de riego con emulsión

asfáltica del firme de los kilómetros 216 y 219 al 220 de la carretera de primer orden de Taracena a Francia, ejecutadas por su contratista D. Julio Morales Aparicio, se hace público por medio de este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1920, a fin de que los Alcaldes de los términos municipales de Garray y Soria, donde radican estas obras, certifiquen si existen o no reclamaciones contra el contratista de las mismas, por los daños y perjuicios que son de su cuenta, por deuda de jornales y materiales y por indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo; entendiéndose que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la autoridad judicial, única competente para conocer en ellas, debiendo remitir los expresados Alcaldes a la Jefatura de Obras públicas, en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio, la certificación correspondiente o la negativa en caso de que no haya reclamaciones, transcurrido el cual sin enviarlas, se entenderá que no hay reclamación alguna

Soria 8 de Marzo de 1933.—El Ingeniero Jefe, Landelino Crespo. 305

Terminadas las obras de riego con emulsión asfáltica del firme de los kilómetros 136 al 138 de la carretera de segundo orden de Burgos a Soria, ejecutadas por su contratista D. Luis Calonge Calvo, se hace público por medio de este periódico oficial en cumplimiento de lo que dispone la Real orden de 3 de Agosto de 1920, a fin de que los Alcaldes de los términos municipales de Hinojosa de la Sierra, Toledillo (agregado a Pedrajas y Soria, donde radican estas obras, certifiquen si existen o no reclamaciones contra el contratista de las mismas, por los daños y perjuicios que son de su cuenta, por deudas de jornales y materiales y por indemnizaciones de accidentes ocurridos en el trabajo; entendiéndose que estas certificaciones se refieren a reclamaciones formuladas ante la autoridad judicial, única competente para conocer en ellas, debiendo remitir los expresados Alcaldes a la Jefatura de Obras públicas en el plazo de treinta días contados desde la publicación de este anuncio, la certificación correspondiente, o la negativa en caso de que no haya reclamaciones, transcurrido el cual sin enviarlas, se entenderá que no hay reclamación alguna.

Soria 8 de Marzo de 1933.—El Ingeniero Jefe, Landelino Crespo. 305



GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

Negociado 3.º—Licencias.

RELACION nominal de las licencias de caza, armas y galgos, que han sido expedidas por este Gobierno durante el mes de Noviembre último, y días que se indican, a los individuos cuya vecindad también se expresa.

Núm. de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día.....	Clase de licencia		
				Caza...	Armas..	Galgos..
2406	Valdeavellano.....	D. Emeterio Tierno.....	1	1	»	»
2407	Fuentecantos.....	Cesareo Arcija.....	1	1	»	»
2408	Langa de Duero.....	Gregorio Domingo.....	1	1	»	»
2409	Mazalvete.....	Calixto Laguna.....	1	1	»	»
2410	Agreda.....	Juan Ruiz.....	1	1	»	»
2411	Magaña.....	Angel Córdoba.....	1	1	»	»
2412	Langa de Duero.....	Conrado Simal.....	1	1	»	»
2413	San Esteban de Gormaz.....	Severino Rodriguez.....	2	1	»	»
2414	Fuentepinilla.....	Joaquin Medrano.....	2	1	»	»
2415	Paones.....	Bernardo Muñoz.....	2	1	»	»
2416	Almazán.....	Antonio Beltrán.....	2	»	1	»
2417	Osma.....	Roque de Pablo.....	3	1	»	»
2418	Valdemaluque.....	Miguel Carro.....	3	1	»	»
2419	Salinas de Medina.....	Angel Calvo.....	3	»	1	»
2420	Lubia.....	Hipólito Lafuente.....	3	1	»	»
2421	Ciria.....	Fidel Muñoz.....	3	1	»	»
2422	Soria.....	Manuel Herrero.....	3	»	1	»
2423	Mazalvete.....	Joaquin Lapuerta.....	4	1	»	»
2424	Langa de Duero.....	Faustino de Blas.....	4	1	»	»
2425	Quintana Redonda.....	Gregorio Hernández.....	4	1	»	»
2426	Mazaterón.....	Jesús León.....	4	1	»	»
2427	Soria.....	Federico Gonzalo.....	4	1	»	»
2428	Pinilla del Campo.....	Bernardo Millán.....	4	1	»	»
2429	Muriel de la Fuente.....	Mateo Aparicio.....	4	1	»	»
2430	La Ventosa.....	Pedro Salvachua.....	5	1	»	»
2431	Barcebalejo.....	Pablo Yagüe.....	5	1	»	»
2432	Fuentelmonge.....	Pedro Morales.....	5	1	»	»
2433	Idem.....	Pedro Enguita.....	5	1	»	»
2434	Idem.....	Marcos Jiménez.....	5	1	»	»
2435	Idem.....	Fernando Garcés.....	5	1	»	»
2436	Vinuesa.....	Isidro Martínez.....	5	1	»	»
2437	Villar del Rio.....	Mariano González.....	5	1	»	»
2438	Torremediana.....	Cirilo Bartolomé.....	5	1	»	»
2439	Valdelagua del Cerro.....	José M. Rubio.....	7	1	»	»
2440	Matute de Almazán.....	Ildefonso de Toro.....	7	1	»	»
2441	Quintana Redonda.....	Antonino Latorre.....	7	1	»	»
2442	Saldueiro.....	Félix Vera.....	7	1	»	»
2443	Brias.....	José Pedraza.....	7	1	»	»
2444	Idem.....	Francisco Brandón.....	7	1	»	»
2445	Idem.....	Andrés Pedraza.....	7	1	»	»
2446	Soria.....	Benito Artigas.....	7	»	1	»
2447	Almazán.....	David Romero.....	8	1	»	»
2448	Idem.....	Samuel Romero.....	8	1	»	»
2449	Ucero.....	Agustín Gómez.....	8	1	»	»
2450	Recuerda.....	Antonio Ortega.....	8	1	»	»
2451	Marazovel.....	Benito Catalán.....	8	1	»	»
2452	Cabrejas del Campo.....	Eloy López.....	8	1	»	»
2453	Quintana Redonda.....	Eugenio Muñoz.....	8	1	»	»
2454	Burgo de Osma.....	Eliás Alonso.....	8	»	1	»
2455	Cañamaque.....	Juan Sanz.....	9	1	»	»
2456	Idem.....	Teodoro Sanz.....	9	1	»	»

Núm. de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Dia.....	Clase de licencia.		
				Caza..	Armas..	Galgos..
2457	Cañamaque.....	D. Antonio Sanz.....	9	1	»	»
2458	La Muedra.....	Manuel Cuerfo.....	9	1	»	»
2459	Soria.....	Manuel Guzmán.....	9	1	»	»
2460	Deza.....	Paulino Remartinez.....	9	1	»	»
2461	Vinuesa.....	Julián Chamarro.....	9	1	»	»
2462	Aicozar.....	Máximo Redondo.....	10	1	»	»
2463	Molinos de Duero.....	Valentin Soler.....	10	1	»	»
2464	Cubo de la Solana.....	Blas Duro.....	10	1	»	»
2465	Arcos de Jalón.....	Manuel Morales.....	10	1	»	»
2466	El Rojo.....	Raimundo Gañan.....	10	1	»	»
2467	Espeja de San Marcelino.....	Juan Costalago.....	10	1	»	»
2468	Almenar.....	Hilario Garces.....	10	1	»	»
2469	Deza.....	Pedro Veldenebro.....	10	1	»	»
2470	Barca.....	Antonio Navarro.....	10	1	»	»
2471	Taroda.....	Vicente Garcia.....	11	1	»	»
2472	Garray.....	Jose Arribas.....	11	1	»	»
2473	La Alameda.....	Ezequiel Uriel.....	11	1	»	»
2474	Cigudosa.....	Vicente Badia.....	11	1	»	»
2475	Langa de Duero.....	Gregorio Maluenda.....	11	1	»	»
2476	Alpanseque.....	Candido Sebastian.....	11	1	»	»
2477	Vinuesa.....	Isidro Gonzalo.....	11	1	»	»
2478	Matamala.....	Luis Tundidor.....	11	1	»	»
2479	Toledillo.....	Alejandro Almería.....	12	1	»	»
2480	Renieblas.....	Sotero Calonge.....	12	1	»	»
2481	Zayuelas.....	Andrés Florez.....	12	1	»	»
2482	Buberos.....	Alejandro Dominguez.....	12	1	»	»
2483	San Pedro Manrique.....	Samuel Ruiz.....	12	1	»	»
2484	Olvega.....	Calixto Miranda.....	12	1	»	»
2485	Soria.....	Jesús Gomez.....	12	1	»	»
2486	Cardejón.....	Hilarión Almajano.....	12	1	»	»
2487	Olvega.....	Juan Salvador.....	12	1	»	»
2488	Soria.....	Pascual Mateo.....	12	1	»	»
2489	Matamala de Almazán.....	Eufemio Lafuente.....	12	1	»	»
2490	Peñalcazar.....	Valentin Martinez.....	14	1	»	»
2491	Matalebreras.....	Angel Calvo.....	14	1	»	»
2492	La Olmeda.....	Saturnino Aguilera.....	14	1	»	»
2493	Almazán.....	Sebastian Pastor.....	14	1	»	»
2494	Covaleda.....	Mariano Gonzalez.....	14	1	»	»
2495	Torreandaluz.....	Juan J. Martinez.....	14	1	»	»
2496	Villaverde del Monte.....	Claudio Martinez.....	14	1	»	»
2497	Idem.....	Dionisio Gomez.....	14	1	»	»
2498	Velilla.....	Mariano Sanz.....	14	1	»	»
2499	Langa de Duero.....	Felix Barrio.....	14	1	»	»
2500	Soria.....	Miguel Romero.....	14	1	»	»
2501	Bayubas de Abajo.....	Manuel Alcalde.....	15	1	»	»
2502	Renieblas.....	Juan del Rio.....	15	1	»	»
2503	Almazul.....	Francisco Palacios.....	15	1	»	»
2504	Torrevicente.....	Melchor Ayuso.....	15	1	»	»
2505	Pinilla del Campo.....	Narciso Garcia.....	15	1	»	»
2506	Gomara.....	Felipe Soto.....	15	1	»	»
2507	Magaña.....	Mateo Moreno.....	16	1	»	»
2508	Villaciervos.....	Eduardo Morales.....	16	1	»	»
2509	Soria.....	Juan Sanz.....	16	1	»	»
2510	Olvega.....	Manuel Calavia.....	16	1	»	»
2511	Los Villares.....	Juan de Grado.....	16	1	»	»
2512	Abejar.....	Demetrio Martin.....	16	1	»	»
2513	Deza.....	Fidencio Gonzalez.....	16	1	»	»
2514	Nolay.....	Leocadio Garijo.....	17	1	»	»
2515	Osma.....	Alejandro del Valle.....	17	1	»	»
2516	La Muedra.....	Juan Martinez.....	17	1	»	»

Núm. de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Dia.....	Clase de licencia		
				Caza...	Armas	Galgos
2517	Valdealvillo	D. Veridiano del Olmo.....	17	1	»	»
2518	Olvega.....	Bernabé Escribano	17	1	»	»
2519	San Esteban de Gormaz.....	Dionisio Hernandez	17	1	»	»
2520	Gomara	Antonio Moñuz.....	17	»	1	»
2521	Tajueco	Jesús González	17	»	1	»
2522	Deza	Antonino Gonzalez.....	17	1	»	»
2523	Mazalvete	Saturio Borobio.....	18	1	»	»
2524	Esteras de Soria.....	Sotero Martinez.....	18	1	»	»
2525	Idem	Candido Diez.....	18	1	»	»
2526	Fuentecantos	Casto Garcia.....	18	1	»	»
2527	Deza	Orencio Alcazar.....	18	1	»	»
2528	Santa Maria de las Hoyas.....	Manuel Rafael de la Sierra.....	18	»	1	»
2529	Soria.....	Severiano Huerta	18	»	1	»
2530	Almazul.....	Basilio Tovar.....	18	»	1	»
2531	Portillo de Soria.....	Miguel Gaya.....	18	1	»	»
2532	Gomara	Florencio Molinos	19	1	»	»
2533	Almaluez.....	Felix de León.....	19	1	»	»
2534	Idem	Narciso de Martin.....	19	1	»	»
2535	Aldealafuente.....	Nicolás Rodriguez.....	19	1	»	»
2536	Ocenilla.....	Francisco Delgado	19	1	»	»
2537	Soria.....	Saturnino Martinez.....	19	1	»	»
2538	Sotillo del Rincón	Mariano P. Gomez.....	21	1	»	»
2539	Fuentearmegil	Manuel Almazan	21	1	»	»
2540	Vinuesa	Mariano Hortal.....	21	1	»	»
2541	Alcubilla de Avellaneda.....	Angel Borja	21	1	»	»
2542	Cardejón	Manuel Calavia	21	1	»	»
2543	Deza.....	Matias Esteras.....	21	1	»	»
2544	Quintana Redonda	Vicente Martinez.....	22	1	»	»
2545	Alcoba de la Torre.....	Agustin Zayas	22	1	»	»
2546	La Perera.....	Alejandro de Pedro.....	22	1	»	»
2547	Vinuesa	Felix Garcia.....	22	1	»	»
2548	Yelo	Mariano Navarro.....	22	»	1	»
2549	Almazán	Gerardo Rodrigo	22	1	»	»
2550	Candilichera.....	Alejandro Calonje.....	22	1	»	»
2551	Rioseco de Soria.....	Antonio las Heras.....	23	1	»	»
2552	Berlanga de Duero.....	Andres de Miguel.....	23	1	»	»
2553	Torralba de M	Gerardo Dario	23	1	»	»
2554	Almazán	Felipe Jordan.....	23	»	1	»
2555	Riba de Escalote	Wenceslao Yubero	23	1	»	»
2556	Idem.....	Francisco Gutierrez	23	1	»	»
2557	Idem.....	Juan Andres.....	23	1	»	»
2558	Beratón	Prudencio Checa	23	1	»	»
2559	San Esteban.....	Domingo Mendez.....	24	1	»	»
2560	Soria	Arsenio Barranco.....	24	1	»	»
2561	Tardelcuende	Francisco Barranco.....	24	1	»	»
2562	Cardejón	Hilario Millan	24	1	»	»
2563	Torraño	Victoriano Martinez	24	1	»	»
2564	Idem.....	Faustino Palomar.....	24	1	»	»
2565	Villar del Campo.....	Manuel Garcia.....	24	1	»	»
2566	Cardejón	Domingo Serrano.....	24	1	»	»
2567	San Esteban de Gormaz.....	Francisco Carro.....	24	1	»	»
2568	Montenegro de Cameros.....	Juan F. Galán.....	25	1	»	»
2569	Fuentepinilla	Eugenio Ortega.....	25	1	»	»
2570	Idem.....	Isidoro Ortega	25	1	»	»
2571	Lubia.....	Galo Calonge	25	1	»	»
2572	Soria.....	Felipe Serrano.....	25	1	»	»
2573	Valdeavellano.....	Felipe Moreno.	25	1	»	»
2574	Idem.....	Leoncio Blasco.....	25	1	»	»
2575	Olvega.....	Doroteo Lapeña.....	25	1	»	»
2576	Mazaterón.....	Carlos Blasco.....	25	1	»	»

Núm. de orden.	PUEBLOS	NOMBRES Y APELLIDOS	Día.....	Clase de licencia		
				Caza ..	Armas ..	Galgos ..
2577	Ccvaleda	D. Segundo Herrero	25	»	1	»
2578	Valdanzo	Valentin Gómez	25	»	1	»
7	Alcubilla de Avellaneda	Victoriano Marin	25	»	»	1
2579	Noviercas	Adolfo Aguado	26	1	»	»
2580	Almajano	Juan A. Adradás	26	1	»	»
2581	Retortillo de Soria	Aurelio Ortega	26	1	»	»
2582	Langa de Duero	Gregorio Azategui	26	1	»	»
2583	Osona	Ruperto Martínez	26	1	»	»
2584	Agreda	Rafael García	26	1	»	»
2585	Villar del Campo	Lorenzo Garcia	26	1	»	»
2586	Soria	Felix Cantalicio	28	1	»	»
2587	Soliedra	Anastasio Elvira	28	1	»	»
2588	Sotos del Burgo	Venancio Pascual	28	1	»	»
2589	Recuerda	Benito Garrán	28	1	»	»
2590	Velilla de Medina	Pedro del Molino	28	1	»	»
2591	Morón de Almazán	Longinos López	28	1	»	»
2592	Almarza	Leoncio González	29	1	»	»
2593	Tardelcuende	Antonio Rodríguez	29	1	»	»
2594	Talveila	Cipriano Barrió	29	1	»	»
2595	Idem	Lorenzo Barrió	29	1	»	»
2596	Almazán	Domingo Benito	29	1	»	»
2597	Tapiela	Pedro Andrés	29	1	»	»
2598	Fuentebella	Ubaldo León	29	1	»	»
2599	Rebollar	Manuel Laseca	29	1	»	»
2600	La Muedra	Pedro Platón	29	»	1	»
2601	Valdeavellano	Lucas Ibañez	30	1	»	»
2602	Añaviéja	Faustino Martínez	30	»	1	»
2603	Almarail	Segundo Sotó	30	1	»	»
2604	Torreandaluz	Angel Antón	30	1	»	»
2605	Iruecha	Juan Garcia	30	1	»	»
2606	Soria	Felix Martialay	30	1	»	»
2607	Burgo de Osma	Pedro las Heras	30	1	»	»
2608	La Mallona	Mariano González	30	1	»	»
2609	Hinojosa del Campo	Teodoro Ibañez	30	1	»	»
6	Berlanga de Duero	Manuel M. Delgado	30	1	»	»

Lo que se hace público por medio de este periódico oficial, para general conocimiento y en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente ley de Caza.

Soria 9 de Diciembre de 1932.—El Gobernador, M. Campos.

SERVICIO DE HIGIENE Y SANIDAD VETERINARIA

Provincia de Soria.—2.^a quincena del mes de Febrero

ESTADO demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante la quincena expresada.

Enfermedad	PARTIDO	MUNICIPIO	ANIMALES					
			Especie	Enfermos del mes anterior	Invasiones en el mes de la fecha.	Curados	Muertos o sacrificados	Quedan enfermos.
Fiebre de Malta	Agreda	Noviercas	Caprina	15	»	»	»	15
Viruela	Soria	Aliud	Ovina	12	»	4	»	6
Idem	Idem	Aldealafuente	Idem	48	»	30	1	17

Soria 8 de Marzo de 1933.—El Inspector provincial, A. Pérez Tomás.

INTERVENCION DE FONDOS
DE LA
DIPUTACION PROVINCIAL DE SORIA

Anuncio

Hallándose en descubierto varios señores suscriptores al *Boletín oficial* de esta provincia, del pago de la anualidad corriente, se ruega a los mismos que en término de quince días, renoven la suscripción, abonando en la Depositaria de esta Diputación provincial el importe de la misma, pues en caso contrario serán dados de baja a dicho periódico oficial.

El citado abono pueden hacerlo personalmente, o bien por giro postal, dando cuenta del envío a esta Intervención provincial.

Soria 11 de Marzo de 1933.—El Interventor, Isabelo Cacho.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES

D. Moisés Lucinio Egido Pascual, Recaudador de Hacienda en la zona de Arcos de Jalón,

Hago saber: Que en los expedientes ejecutivos que instruye esta recaudación por el año de 1932 y por los conceptos que se expresarán, figuran los contribuyentes que se relacionan a continuación, y como quiera que esta recaudación desconoce el domicilio de dichos deudores y, por otra parte, ignorando también que tengan persona que los represente; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 154 del vigente Estatuto de Recaudación, les requiero por medio de este periódico oficial, para que en el plazo de ocho días satisfagan sus descubiertos, comparezcan en el expediente ejecutivo o señalen su domicilio o persona que les represente; en la inteligencia, de que si no lo verifican, se les seguirá el procedimiento en rebeldía y se procederá al inmediato embargo de todos sus bienes y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la Propiedad del partido, para la anotación preventiva de los mismos.

Arcos de Jalón 14 de Enero de 1933.—El Recaudador, Moisés L. Egido.

Chaorna.—Rústica

Juan Monge Huerta y Pablo del Río Martínez.

Sagides.—Rústica

Lucía Martínez Huerta, Sebastián Monge Huerta, Silvestre Alonso, Miguel Gutiérrez Gandul y Paula Alonso Lozano.

Urbana

Antonio Gandul Velez, Atanasio Martínez,

Cecilia Alonso Alcolea, Cipriano Alonso Alcolea, Casimira Martínez Vazquez, Dámaso Esteban, Eulogia de la Hoz, Felipe Gonzalo, Francisco Gutiérrez, Feliciano Huerta del Río, Isabel Velez Casado, Juliana Alonso Heredia, Juan Gutiérrez García, Juan A. Monge y Monge, Juan Martínez Esteban, Juan Ramos del Río, Luis Alonso Alonso, Luis Carretero Monge, Liborio Martínez Martínez, Luciana Palafóx Morales, Matías Huerta Alonso, María del Río Monge, Paulino Roldán Rodríguez, Quiteria Aguilar Peregrina, Rafael Carretero Martínez, Ramón Molinero, Rufino Ramos del Río, Tomás Ramos Alonso, Victoria Chamorro Monge y Vicente Ramos.

Somaén.—Rústica

Julián Anguita Learte, Bernabé Cuerda González, Julián Barbacil, Hermenegildo Fernández, Ricardo García Gil, Santiago García, Sebastián Casado, Santiago Martínez León y Valentín Gandul.

Urbana

Antonio Cabezas, Bernabé Cuerda González, Bonifacio Pascual, Bernabé Pascual, Francisco Pascual Martínez, Juliana Casado, Julián Enguita, José Rojo, Luis Torrejón, Manuel Casado, Pedro Morales, Román Palacios y Valentín Cebolla.

Medinaceli.—Rústica

María Aguilar, Mariano Andrés, Antonio Alonso, Justo Camacho, Vicenta Casado, Ecequiel García, Rafael García, Romualdo Gil, Pedro García, Francisco García, Nicolás Hernando, Vicente Herguido, Alejandro Herguido, Bonifacio Jodra, Gabriel León, Pedro Martínez, Mariano Morón, Hermenegildo Martínez, Isidra Peregrina, Gregorio Rodríguez y Cesareo Tundidor.

Esteras de Medina.—Rústica

Raimundo Vallano, Pablo Benito, Francisco Escudero, Paulino Garrido, Benigno Gonzalo, Máximo García, Felipe Martínez, Pedro Peña, Eusebio Mata y Justo Tejedor.

Urbana

Clemente Igualador y María Lozano.

Benamira.—Rústica

Isidoro Andrés, Guillermo Andrés, Pablo Colado, Antonio Lluba, Sebastián Martínez, Toribio Villar y Alejandro Villar.

Fuencaliente de Medina.—Rústica

Hilarión Anguita, Pedro Anguita, Pedro Atan-

ce, Martina Alonso, Vicente del Amo, Banco de España, Vicente Barbero, Vicenta Casado, Esteban Jiménez, Juan Francisco Gonzalo, José Gollo, Domingo Garcia, Pablo Garcia, Bonifacio Heredia, Andrés Lario, Felipe López, Gregorio López, Victor López, Felipe Ocen, Segunda Plaza, Casto Palazuelos, Benito Peregrina, Juan de la Plaza, Benigno Peregrina, Plácido Serrano, Pedro Rodriguez, Hilario Sigüenza Sigüenza, Ramón Sainz, Domingo Tundidor, Julián Treviño, José Utrilla y Santiago Utrilla.

Urbana

Anselma Garrido, Andrés Lario, Banco de España, Casto Palazuelos, Francisco Romaniños, Gregorio Benito, Ignacio Garcia, José Garrido, José Gonzalo, Juan Peña y Rafael Andrés, Juliana Vázquez, Lorenzo Garcia, Pedro Martín, Ramón Ocen, Urbano Gil y Vicente de Mingo.

Salinas de Medina.—Rústica

Eugenio Alonso, Mariano Anguita, León Aguilar, Isidro Algora, Manuel Alonso, Dominica Bravo, Francisco Barbero, Pablo Bravo, Esteban Vallano, Catalina Bartolomé, Juan Carenas, Rafael Chamorro, Guillerma Carenas, C. Bartolomé del Aguila, Celedonio Chamorro, Manuel Chamorro, Julián Chamorro, Vicente Chamorro, Juan Esteban, Tomás Encabo, Narciso Fernandez, Feliciano Fernández, Matías Gonzalo, Dionisio Heredia, Justa Igualador, María Lozano, Pedro López, Tomás López, Francisco López, Telesforo Lozana, Tomás Martínez, Tomás Medina, Hilaria Miguel, Simona Miguel, Ciriaco Martínez, Julián Medina, Luisa Montuenga, Lorenzo Moya Gonzalo, Lorenzo Moya Rodriguez, Bibiano Pascual, Eusebio Peregrina, Miguel Peregrina, Marcos Rodriguez, Julián Soriano, Julián Serrano, Eustaquio Soriano, Julián Treviño, Francisco Treviño, Apolinar Utrilla, Agustín Utrilla y Sebastián Velasco.

Urbana

Agapito Andrea, Andrés Utrilla, Eusebio Peregrina, Faustino Alonso, Juana Chamarro y Sebastián Velasco.

87

JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO ELECTORAL DE SORIA

Presidentes y suplentes de las mesas electorales, para el bienio de 1933-34, nombrados por las Juntas municipales, teniendo en cuenta lo acordado por la Excm. Junta Central del Censo electoral en sesión de 23 de Enero del corriente año:

Sección única de Almaluez.—Presidente, don Tomás Alvarez Alvarez; suplente, D. Leoucio Marco Utrilla.

Sección única de Hinojosa del Campo.—Presidente, D. Pedro Perez Martinez; suplente, don Lázaro Izquierdo Enciso.

Sección única de Blocona.—Presidente, don Casimiro Blocona Blocona; suplente, D. Indalecio Vigil Cosin.

Sección única de Beltejar.—Presidente, don Luis Cosin Velamazán; suplente, D. Angel Velamazán Carrión.

Sección única de Almazul.—Presidente, don Máximo Aleza Vargas; suplente, D. Juan Vargas del Hoyo.

Ayuntamientos

CASAREJOS

Habiendo quedado desierta la subasta de resinación de 16 000 pinos, clase laricio, en el monte Pinar de Abajo, de este pueblo, número 72 del Catálogo, que fué anunciada en el *Boletín oficial* de la provincia núm. 5, correspondiente al día 11 de Enero último; he acordado anunciarla nuevamente para el día 17 de Marzo actual, a las once horas, por cinco años consecutivos, bajo el tipo de tasación de 3.200 pesetas anuales, rigiendo el pliego de condiciones formulado al efecto para la primera.

Casarejos 4 de Marzo de 1933.—El Alcalde, Isaias Lucas. 309

ZAYAS DE TORRE

Anunciada vacante la Secretaria del Ayuntamiento de esta villa de Zayas de Torre en la orden de convocatoria de 17 de Octubre de 1932, y no habiéndose provisto por no haberse presentado solicitud alguna, se anuncia nuevamente, a fin de que sea provista en propiedad por personas pertenecientes al cuerpo de Secretarios de segunda categoría, con el haber anual de 2.000 pesetas, por el plazo de treinta días a contar del día en que aparezca el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

Zayas de Torre 21 de Febrero de 1933.—El Presidente, José Esteban.

Anuncios particulares

SUBASTA DE UNA CASA EN TEJADO

Por acuerdo del Consejo de familia de los herederos de Hilario Calonge Millán, tendrá lugar ante su presencia, el día 25 del actual, a las once de la mañana, en la casa de los herederos, la subasta de la misma casa, con sujeción al tipo de diez mil pesetas.

Tejado 7 de Mayo de 1933.—El Presidente, León Calonge.